

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



AVISO

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 35-41/2017**, emitido en sesión plenaria ordinaria celebrada el día cinco de octubre del año dos mil diecisiete; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado de conformidad con lo establecido por los artículos 201, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10, fracción I, del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, **determinó** autorizar la reubicación temporal de las áreas administrativas que se señalan a continuación y que actualmente se albergan en el inmueble ubicado en Río Lerma número 62, colonia y delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, **a partir del lunes nueve de octubre del año en curso**, como a continuación se precisa:

ÁREA QUE SE REUBICA	NUEVA UBICACIÓN
Contraloría del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Río de la Plata N° 48, Colonia y Delegación Cuauhtémoc, Piso 3.
Coordinación de Información Pública y Estadística	Río de la Plata N° 48, Colonia y Delegación Cuauhtémoc, Piso 11.
Dirección de Estadística de la Presidencia	Río de la Plata N° 48, Colonia y Delegación Cuauhtémoc, Piso 11.
Dirección Ejecutiva de Planeación	Río de la Plata N° 48, Colonia y Delegación Cuauhtémoc, Piso 1.

En el entendido que todo el personal adscrito y/ comisionado a las áreas de que se trata, deberá reanudar labores a partir del día lunes nueve de octubre del presente año.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARIA GENERAL

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 06 de octubre de 2017

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE